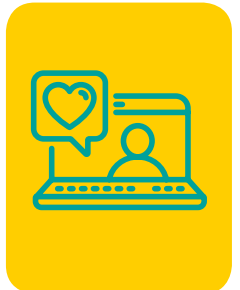


## GES 64: PREVENCIÓN SECUNDARIA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA TERMINAL

A continuación te entregamos toda la información que necesitas saber sobre este GES:

### 1 ¿CÓMO ACCEDER?

- Para activar tu GES, lo puedes hacer en tu Sucursal Digital [www.consalud.cl](http://www.consalud.cl), ingresando a la sección GES-CAEC, llamando al Contact Center 600 500 9000 o de forma presencial en las sucursales de Consalud presentando tu notificación GES.
- Debes ingresar el Formulario de Notificación GES o informe médico para activar la canasta de tratamiento.
- Consalud evaluará si cumples con los requisitos para activar el GES.
- Consalud te asignará un prestador (centro médico) para que inicies el tratamiento.



### 2 TRATAMIENTO

- Ahora que iniciaste tu tratamiento, te informamos que este GES tiene dos canastas:

**1) Consulta especialista:** garantiza atención con médico especialista (nefrología o medicina interna) en un plazo de 30 días desde la derivación médica.

**2) Tratamiento nefropatía:** garantiza atención con médico general, exámenes y medicamentos.

- Si el médico GES te deriva a especialista, envíanos el informe médico al correo [orienta.miges@consalud.cl](mailto:orienta.miges@consalud.cl) para efectuar el cambio de canasta.

- Acércate a cualquier farmacia Salcobrand con tu receta GES para realizar la compra de tus medicamentos.

- Si estás en la farmacia y tienes alguna duda, contáctanos al WhatsApp +562 2332 6910, opción 1.



### IMPORTANTE

Los bonos GES debes comprarlos antes de tus atenciones. **¿CÓMO?:**

- Ingresa a tu Sucursal Digital con tu rut y clave. En Sección GES – CAEC selecciona Compra Bono GES.
- Si tienes inconvenientes para realizarlo en tu Sucursal Digital, llama al 600 500 9000 y solicita la compra asistida del bono.

Para mayor información o consultas, no dudes en contactarnos identificándote con tu nombre y rut a:



[orienta.miges@consalud.cl](mailto:orienta.miges@consalud.cl)